

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0104**

Fecha: 27/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 002 2010 00309	Ordinario	MARIA ENERITH - DELGADO DE PARRADO	I.S.S.	Auto termina proceso por Pago ORDENA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO, ARCHIVESE	26/07/2022	
54001 31 05 002 2017 00222	Ordinario	HAROL FELIUPE VACA BAYONA	OSCAR ENRIQUE ALVAREZ ASCANIO	Auto termina proceso por Transacción ORDENA TERMINACION DEL PROCESO POR TRANSACCION, ARCHIVESE.	26/07/2022	
54001 31 05 002 2019 00174	Ordinario	CESAR JAVIER IBAÑEZ ALMEIDA	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.	Auto Ordena Conversión de Titulo ORDENA CONVERSION DEL TITULO JUDICIAL	26/07/2022	
54001 31 05 002 2019 00314	Ordinario	MARTHA EUFEMIA GARCIA SANCHEZ	AFP COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento COLOCAR EN CONOCIMIENTO A LA PARTE EJECUTANTE	26/07/2022	
54001 31 05 002 2019 00385	Ordinario	DOLY LEGUIZAMON	A.F.P. PROTECCION	Auto que Ordena Correr Traslado ORDENA TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA DEL RECURSO DE REPOSICION Y SE COLOCA EN CONOCIMIENTO A LA PARTE EJECUTANTE	26/07/2022	
54001 31 05 002 2021 00015	Ordinario	FERNANDO MARIO SANCHEZ CASTILLA	AFP COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda ACEPTAR CONTESTACION DADA A LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA	26/07/2022	
54001 31 05 002 2021 00279	Ordinario	DARIO QUIJANO CAICEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia SEÑALAR FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA	26/07/2022	
54001 31 05 002 2022 00016	Ordinario	LILIANA ISABEL VARGAS QUIÑONEZ	MEDIMAS EPS	Auto ordena emplazamiento ORDENA EMPLAZAR Y SE DESIGNA CURADOR AD LITEM	26/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Firmado Por:
Edna Shirley Valero Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ea2a3c7e96571b5f52d3b6d9b9d7137bfcead8897bf627d02655bb189474a1b**

Documento generado en 26/07/2022 07:52:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>